**Siendo las 13:00 horas del miércoles 25 de agosto del 2021, en el Salón de Sesiones del Pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tlaquepaque, Jalisco, se reunieron para llevar a cabo la Sesión de la Comisión de Desarrollo Social y Humano, y dar con ello cumplimiento a lo estipulado en el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; y en los artículos 35 fracciones II y III; 73, 76, 77, 78, 87 fracción VII y 99 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, los siguientes ciudadanos:**

|  |  |
| --- | --- |
| **Presidenta Municipal Interina Betsabé Dolores Almaguer Esparza** | **Vocal de la Comisión de Desarrollo Social y Humano.** |
| **Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado.** | **Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social y Humano.** |
| **Regidora Hogla Bustos Serrano.** | **Vocal de la Comisión de Desarrollo Social y Humano.** |
| **Regidora Miroslava Maya Ávila.** | **Vocal de la Comisión de Desarrollo Social y Humano.** |
| **Regidora Silbia Cázarez Reyes.** | **Vocal de la Comisión de Desarrollo Social y Humano.** |
| **Regidor José Luis Sandoval Torres.** | **Vocal de la Comisión de Desarrollo Social y Humano.** |
| **Regidor Jaime Contreras Estrada.** | **Vocal de la Comisión de Desarrollo Social y Humano.** |
| **Regidor Rubén Castañeda Moya.** | **Vocal de la Comisión de Desarrollo Social y Humano.** |
| **Regidor Ernesto Orozco Pérez.** | **Vocal de la Comisión de Desarrollo Social y Humano.** |
|  |  |

**En términos del artículo 41 fracción IV del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, por parte de la Secretaría del Ayuntamiento, asiste con voz, pero sin voto, el Licenciado Jesús Buenrostro Jiménez.**

**Con la finalidad de que la Comisión de Desarrollo Social y Humano pueda cumplir con las competencias que le establece el artículo 99, fracciones III, VII, IX y X del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, acude como invitado el licenciado Emmanuel Pérez Mateos, Director de Programas de Origen Estatal y Federal del municipio de San Pedro Tlaquepaque a rendir un informe sobre los programas sociales que opera la Coordinación General del Construcción de la Comunidad.**

**Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social y Humano:** Buenas tardes compañeras y compañeros regidores. El área de transparencia, bienvenidos.  Al área de la Secretaría General del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque. Bienvenidos todos. Al licenciado Emmanuel, bienvenido. Muy buenas tardes. Siendo las 13 con 7 minutos del día 25 de agosto del 2021 les doy la bienvenida a la sesión de la Comisión de Desarrollo Social y Humano.

Con fundamento en lo establecido en la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y así como el Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Gobierno Constitucional de San Pedro Tlaquepaque convoque a ustedes a esta sesión.

-0-0-

**Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado: Por lo cual procederé a realizar la toma de lista de asistencia y verificación del quórum legal para sesionar.**

Presidenta Municipal Interina y Vocal Betsabé Dolores Almaguer Esparza. Regidora Vocal Hogla Bustos Serrano.

**Regidora Vocal Hogla Bustos Serrano:** Presente.

**Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado:** Regidora Vocal Miroslava Maya Ávila.

**Regidora Vocal Miroslava Maya Ávila:** Presente.

**Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado:** Regidora Vocal Silbia Cázares Reyes.

**Regidora Vocal Silbia Cázarez Reyes:** Presente.

**Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado:** Regidor Vocal José Luis Sandoval Torres.

**Regidor Vocal José Luis Sandoval Torres:** Presente.

**Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado:** Regidor Vocal Rubén Castañeda Moya.

**Regidor Vocal Rubén Castañeda Moya:** Presente.

**Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado:** Regidor Vocal Jaime Contreras.

**Regidor Vocal Jaime Contreras:** Presente.

**Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado:** Regidor Vocal Ernesto Orozco Pérez.

**Regidor Vocal Ernesto Orozco Pérez**: Presente.

**Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado:** Y la de la voz Irma Yolanda Reynoso Mercado, presente.

Informo a la Comisión de Desarrollo Social y Humano que se registra la asistencia de ocho de los nueve integrantes. En virtud de lo anterior se declara la existencia de quórum legal para sesionar por lo que son válidos los acuerdos que aquí se determinen.

-0-0-

**Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado: Pasaremos al punto número dos lectura y aprobación del orden del día.** Les he convocado a ustedes a esta sesión bajo el siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Toma de lista de Asistencia y Verificación del Quórum legal para sesionar.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Acuerdos Turnados a la Comisión de Desarrollo Social y Humano por parte del Pleno del Ayuntamiento desde la última sesión.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la Sesión.

Consulto a la Comisión si se aprueba el orden del día leído propuesto. Quienes estén a favor, favor de manifestarlo. Aprobado por unanimidad.

-0-0-

**Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado: Continuamos con el punto número tres acuerdos turnados a la comisión de Desarrollo Social y Humano por parte del pleno del Ayuntamiento.** Informó que el pleno del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque no ha turnado asuntos a nuestra comisión desde la fecha de nuestra última sesión, por lo que esta sesión se realiza para dar cumplimiento al artículo 76 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque.

-0-0-

**Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado: Por lo cual, pasaremos al punto número 4, asuntos generales**. Pregunto a los integrantes de la Comisión Desarrollo Social y Humano si tienen algún asunto a tratar, mencionandoles que yo tengo uno pendiente. Le solicité al licenciado Emmanuel Pérez Mateos, de la Coordinación General de Construcción de la Comunidad, presentara esta comisión un informe ejecutivo sobre cómo van a terminar los programas sociales a cargo de su dependencia en esta administración. En virtud de lo anterior, solicito a la comisión se sirva autorizar se conceda el uso de la voz al licenciado Emmanuel Pérez Mateos. Quienes están a favor, favor de manifestarlo. Aprobado por unanimidad. Adelante licenciado.

**Licenciado Emmanuel Pérez Mateos:** Con su venia regidora. Como lo hemos realizado en otras sesiones la Coordinación General de Construcción de la Comunidad para este ejercicio fiscal 2021 realizó con recurso municipal tres programas sociales, los cuales son el de jefas de familia, el de “Te queremos familia” para personas con alguna discapacidad y el programa “Queremos cuidarte” que es para personas adultas mayores de entre 60 y 67 años de edad. Cuando se lanzaron las reglas de operación con la aprobación en diciembre del año pasado, pero con ejecución en enero de este año, el programa federal de 68 y más vino modificado, por lo que nosotros tuvimos a bien hacer el apoyo en beneficio de las personas de 60 a 67 años de edad.

Para este ejercicio fiscal se programaron únicamente tres pagos porque no se podía rebasar la administración constitucional que termina en septiembre de este año, siendo así que realizamos tres pagos de cada uno de estos programas, el primero correspondiente a bimestre marzo-abril y el segundo fue mayo junio y el tercero fue julio agosto. Terminamos formalmente con los programas en el último pago que fue julio, y por reglas de operación y concluyen el 15 de agosto, sin embargo estaríamos únicamente pendientes a realizar una reunión de comité técnico de cada programa social para luego entonces explicarles los términos en los que concluyeron cada uno de los programas.

Por ejemplo, el programa de jefas de familia se aprobó por el pleno del ayuntamiento del cual ustedes forman parte un monto presupuestal de 9 millones de pesos para estos tres bimestres .El monto ejercido fue de 8 millones 660 mil, con un promedio de personas beneficiarias de 1443, en el caso de jefas de familia. En el caso del programa “Queremos cuidarte'' fue un beneficio de 8 millones 600 mil pero únicamente se ejercieron 8 millones 180 mil pesos, beneficiando en promedio a 1,363 personas. El programa “Te queremos familia” se aprobó con tres millones 600 mil pesos y el monto ejercido total es de 3 millones 538 mil pesos, beneficiando así en promedio a 590 personas.

Con base en las matrices de indicadores que realiza la propia coordinación y establece metas específicas de entrega de los apoyos en cada uno de los programas estamos por encima del 92% de apoyos entregados, en comparación con apoyos programados. Ya por este ejercicio dentro de los programas municipales se concluiría. Ya no habría hasta nueva convocatoria, sí así lo decide la nueva administración y con las reglas de operación que cada uno de ellos, de cada uno pues de los programas generó, también tengo un informe total de lo que vendrían siendo los tres años del ejercicio fiscal de tres ejercicios fiscales de esta administración correspondientes al 2019-2020 y el 2021, en donde los podemos informar que fueron un total de 4,051 personas beneficiadas en el programa de jefas de familia durante los tres años, con un monto total de 34 millones 728 mil pesos, repito de los tres años de 2019 a 2020, 2021. En el caso de “Queremos cuidarte” fue un gran total de 3,902 personas y un monto ejercido de 33 millones 568 mil pesos. En el de “Te queremos familia” solamente hubo dos ediciones de este programa. Surge en el 2020 con 300 beneficiarios y se lleva a cabo también en el 2021. En estos dos años logramos apoyar a 889 familias con un monto total de 6 millones 528 mil pesos. Esto es en cuanto a los programas sociales del municipio que ya se encuentran finalizados y pues en el momento de archivo. Sin embargo también ahí en la coordinación de construcción de la comunidad tenemos programas estatales con los que nos coordinamos para que los talquepaquenses tengan más acceso a los servicios de asistencia social. Uno de ellos es el programa “Mi pasaje''. Actualmente contamos con un módulo de atención para recredencialización o para cargar los boletos de camión que ahora es a través de una tarjeta en donde adultos mayores, personas con discapacidad y estudiantes acuden aquí a un módulo cercano que está en Pila Seca para recargar su tarjeta.

Hay un programa estatal también conocido como “Jalisco te reconoce”, en donde tenemos a beneficiarios de 65 años en adelante y tenemos un total de 1,344 personas beneficiadas en este programa que se hace en coordinación con la Secretaría del Sistema de Asistencia Social. Nosotros entregamos en especie insumos que ellos nos facilitan en el municipio tales como calzado, chalecos, kit de nutrición, despensa o complementos alimenticios. Por último respecto de la coordinación hay dos programas más con los que nos hemos vinculado en el gobierno del estado, uno se llama “Mujeres líderes del hogar” y otro se llama “Jalisco incluyente”. Aquí únicamente nos vinculamos para que las personas puedan revalidar el programa que ya tienen en trámite en la Secretaría del Sistema de Asistencia, para que no acudan hasta las instalaciones que están allá por la normal, pues les facilitamos con este vínculo un módulo de atención para la recepción de documentos del programa “Líderes del hogar”, que es también para jefas de familia y también el de “Jalisco incluyente” que es para personas con discapacidad. Ese sería el informe ejecutivo, presidenta de la comisión, por si hubiera alguna duda que atender con todo gusto.

**Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado:** Siendo las 13:10 le doy la bienvenida a nuestra presidenta Betsabé Dolores Almaguer Esparza a nuestra reunión. ¿Alguien tiene alguna pregunta o duda acerca del cierre de los programas sociales, comentarios, quejas sugerencias y reproches? ¿Nada? Ok.

-0-0-

**Regidora Irma Yolanda Reynoso Mercado:** No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 13 con 17 minutos del miércoles 25 de agosto del 2021, declaramos clausurada esta sesión de la Comisión de Desarrollo Social y Humano del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque. Buenas tardes y muchas gracias.

**Firmas de Asistencia a la Sesión de la Comisión de Desarrollo Social y Humano del miércoles 25 de agosto del 2021:**

|  |
| --- |
| **Betsabé Dolores Almaguer Esparza**  **Presidenta Municipal Interina y Vocal de la Comisión de Desarrollo Social y Humano** |
| **Irma Yolanda Reynoso Mercado.**  **Regidora Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social y Humano** |
| **Regidora Vocal Hogla Bustos Serrano.** |
| **Regidora Vocal Miroslava Maya Ávila.** |
| **Regidora Vocal Silbia Cázarez Reyes.** |
| **Regidor Vocal José Luis Sandoval Torres.** |
| **Regidor Vocal Jaime Contreras Estrada.** |
| **Regidor Vocal Rubén Castañeda Moya.** |
| **Regidor Vocal Ernesto Orozco Pérez.** |